



Jesus Maria, 03 de junio de 2025

RESOLUCIÓN DE LA OFICINA DE RRHH N° 000033-2025-ANIN/ORH

VISTOS:

El memorando N°00524-2025-ANIN/JEF y el Informe N° 000023-2025/ORH-WVU de la Especialista en Gestión del Empleo de la Oficina de Recursos Humanos de la Autoridad Nacional de Infraestructura, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Ley N° 31841 se crea la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) como un organismo público ejecutor adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros para la formulación, ejecución y mantenimiento de los proyectos o programas de inversión a su cargo;

Que, el literal g) del artículo 49 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la ANIN, aprobado con Resolución Jefatural N°002-2023-ANIN-JEFATURA, establece que la Oficina de Recursos Humanos de esta entidad tiene, entre otras, la función de Conducir y controlar el proceso de administración de personas, que involucra los desplazamientos de personal;

Que, a través de la Resolución de la Oficina de Recursos Humanos N°0000022-2025-ANIN-ORH, se designó temporalmente en el puesto de Ejecutivo de la Subdirección de Ejecución Contractual de Inversiones de la Dirección de Adquisiciones para Infraestructura al servidor Jimmy Tomás Villanueva Labán, Coordinador Legal en Infraestructura de la Oficina de Asesoría Jurídica, a partir del 24 de abril de 2025;

Que, posteriormente, a través del memorando N°00524-2025-ANIN/JEF la Jefatura de la Autoridad Nacional de Infraestructura, dispone la conclusión de la designación temporal contenida en la Resolución de la Oficina de Recursos Humanos N°0000022-2025-ANIN-ORH;

Que, conforme al análisis recaído en el Informe N° 000023-2025/ORH-WVU, y considerando la disposición de la Jefatura de la Entidad, resulta necesario, emitir el acto administrativo que concluya la designación temporal del puesto de Ejecutivo de la Subdirección de Ejecución Contractual de Inversiones de la Dirección de Adquisiciones para Infraestructura dispuesta en favor del servidor Jimmy Tomás Villanueva Labán, Coordinador Legal en Infraestructura de la Oficina de Asesoría Jurídica;

Que, en uso de las facultades conferidas en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional de Infraestructura;



SE RESUELVE. -

Artículo 1. Concluir, la designación temporal del puesto de Ejecutivo de la Subdirección de Ejecución Contractual de Inversiones de la Dirección de Adquisiciones para Infraestructura, dispuesto en favor del servidor Jimmy Tomás Villanueva Labán, a través del artículo 2 de la resolución de la Oficina de Recursos Humanos N°00022-2025-ANIN-ORH, siendo el último día de labores en el referido puesto, el 3 de junio de 2025.

Artículo 2. Notificar la presente resolución al servidor Jimmy Tomás Villanueva Labán, conforme a las disposiciones contenidas en la Directiva N° 002-2024-ANIN/JEF/OPP-UM.

Artículo 3. Disponer la publicación de la presente resolución en la sede digital de la Autoridad Nacional de Infraestructura (www.gob.pe/anin)

Regístrese y comuníquese.

Firmado por
JUAN ANTONIO LAOS ESTUPIÑAN
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS